

Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Presidencia

Dependencia: Presidencia Municipal.
Asunto: El que se indica.

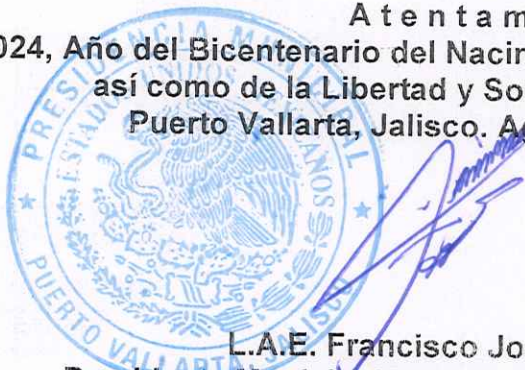
**Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
P r e s e n t e.**

De conformidad a lo señalado por los artículos 29 fracción III, y 41 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 32 y 83, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración para su aprobación, el Orden Protocolario que se acompaña al presente, para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a llevarse el próximo **10 diez de Septiembre del presente año a las 10:00 diez horas, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, para la rendición y presentación del Tercer Informe de Gobierno** por parte de un servidor, de conformidad a lo establecido por el artículo 47 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el diverso 32, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Público del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Autorizándose al C. Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, para que realice las modificaciones que se estimen convenientes al Orden Protocolario que se propone, con motivo de factores climatológicos o causas de fuerza mayor debidamente justificadas.

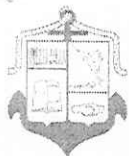
A t e n t a m e n t e.

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.
Puerto Vallarta, Jalisco. Agosto 28 del año 2024.



L.A.E. Francisco José Martínez Gil.
Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta, Jalisco.

*C.c.p. Archivo.
Elaboró (OMAB).*



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 1941-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

Presidencia

**SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
10:00 HORAS, PATIO CENTRAL
DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
III TERCER INFORME DE GOBIERNO**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de quórum legal;**
- 2.- Aprobación del Orden del Día;**
- 3.- Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval y entonación del Himno Nacional Mexicano;**
- 4.- Rendición y presentación del Tercer Informe de Gobierno a cargo del C. Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil; y**
- 5.- Clausura de la Sesión.**